

PRESENTACIÓN .....	17
--------------------	----

## PRIMERA PARTE

### LOS PARADIGMAS DE LA JUSTICIA PENAL

#### CAPÍTULO I

<b>SOBRE LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA JUSTICIA PENAL: LA JUSTICIA UNIVERSAL, LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y LA JUSTICIA TRANSICIONAL.....</b>	<b>23</b>
--	-----------

TERESA VICENTE GIMÉNEZ

<b>1. El reconocimiento de los derechos de las víctimas y la justicia restaurativa .....</b>	<b>26</b>
1.1. <i>Los derechos de las víctimas .....</i>	26
1.2. <i>El ejercicio de los derechos de las víctimas .....</i>	29
1.3. <i>La participación de las víctimas ante la corte penal internacional .....</i>	32
<b>2. La justicia universal y el reconocimiento de las víctimas .....</b>	<b>34</b>
<b>3. La justicia transicional en América latina: Argentina y Colombia .....</b>	<b>37</b>
3.1. <i>La justicia transicional en argentina y el papel de los tribunales penales y la justicia ordinaria .....</i>	39
3.2. <i>La justicia transicional en Colombia: la Ley de Justicia y Paz, la Ley de Víctimas y Restauración de Tierras y el Acuerdo de Justicia Transicional.....</i>	40
<b>4. Bibliografía y documentación .....</b>	<b>45</b>

## SEGUNDA PARTE

### LOS CRÍMENES INTERNACIONALES

#### CAPÍTULO II

#### A VUELTAS CON EL CRIMEN DE AGRESIÓN ..... 53

ANTONIO REMIRO BROTONS

<b>1.</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>54</b>
<b>2.</b>	<b>La entrada en vigor de las enmiendas al estatuto.....</b>	<b>55</b>
	2.1. <i>Las reglas aplicables .....</i>	<i>55</i>
	2.2. <i>Las interpretaciones divergentes .....</i>	<i>56</i>
	2.3. <i>La conferencia de revisión: Más allá de las reglas.....</i>	<i>58</i>
<b>3.</b>	<b>La definición del crimen.....</b>	<b>59</b>
<b>4.</b>	<b>Las condiciones de ejercicio de la jurisdicción.....</b>	<b>64</b>
	4.1. <i>El consentimiento del Estado agresor .....</i>	<i>65</i>
	4.1.1. <i>Casos en que la intervención del fiscal se activa por un Estado parte o se produce de oficio.....</i>	<i>65</i>
	4.1.2. <i>Casos remitidos por el Consejo de Seguridad....</i>	<i>66</i>
	4.2. <i>Los «filtros jurisdiccionales»: El papel del Consejo de Seguridad .....</i>	<i>67</i>
<b>5.</b>	<b>El crimen de agresión y los tribunales estatales.....</b>	<b>71</b>
<b>6.</b>	<b>Conclusión: la agresión, crimen sin castigo.....</b>	<b>72</b>
<b>7.</b>	<b>Bibliografía .....</b>	<b>74</b>

#### CAPÍTULO III

#### LOS CRÍMENES SEXUALES EN LOS CONFLICTOS ARMADOS ..... 75

SOLEDAD TORRECUADRADA GARCÍA-LOZANO

<b>1.</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>77</b>
<b>2.</b>	<b>Evolución de los delitos sexuales en el derecho internacional.....</b>	<b>85</b>
<b>3.</b>	<b>La criminalización de la violación en el derecho penal internacional.....</b>	<b>92</b>

	<i>Página</i>
3.1	<i>La violación como crimen de genocidio</i> ..... 94
3.2	<i>La violación como tortura</i> ..... 98
3.3	<i>La violación como crimen de lesa humanidad</i> ..... 100
3.4	<i>La violación como crimen de guerra</i> ..... 103
3.5	<i>La irrelevancia del consentimiento de la víctima</i> ..... 105
<b>4.</b>	<b>La criminalización de la esclavitud sexual en el derecho penal internacional</b> ..... 108
4.1	<i>La esclavitud sexual en la Segunda Guerra Mundial: el caso de los centros de confort japoneses</i> ..... 111
4.2	<i>La esclavitud sexual ausente en el Estatuto del Tribunal de Yugoslavia presente en la jurisprudencia de este Tribunal</i> ... 115
4.3	<i>¿Los «matrimonios forzados» son una materialización de esclavitud sexual? La jurisprudencia del Tribunal especial para Sierra Leona</i> ..... 118
4.4	<i>La esclavitud sexual ante la Corte Penal Internacional</i> ... 122
<b>5.</b>	<b>¿Las violaciones y crímenes sexuales son una amenaza para la paz, un quebrantamiento de la paz o un acto de agresión?</b> 124
<b>6.</b>	<b>Conclusiones</b> ..... 129
<b>7.</b>	<b>Bibliografía</b> ..... 132

### TERCERA PARTE

## LAS VÍCTIMAS DE LOS CRÍMENES INTERNACIONALES

### CAPÍTULO IV

<b>CRÍMENES INTERNACIONALES DE VIOLENCIA SEXUAL O POR RAZÓN DE GÉNERO, ACCESO A LA JUSTICIA Y MUJERES</b> .....	141
---	-----

EVA MARÍA RUBIO FERNÁNDEZ

<b>1.</b>	<b>Consideraciones generales</b> .....	142
<b>2.</b>	<b>El acceso a la justicia y las mujeres en relación con los crímenes internacionales</b> .....	147
2.1.	<i>La justiciabilidad</i> .....	152
2.1.1.	<i>Previsiones normativas y acceso irrestricto de la mujer a los sistemas de justicia</i> .....	152

2.1.2.	Agentes y otros intervinientes en los sistemas de justicia .....	158
2.1.3.	Procedimiento y justicia .....	164
2.2.	<i>La disponibilidad</i> .....	168
2.3.	<i>La accesibilidad</i> .....	171
2.4.	<i>La buena calidad</i> .....	174
2.5.	<i>La eficacia de los recursos</i> .....	175
2.6.	<i>La rendición de cuentas</i> .....	180
3.	<b>Conclusiones</b> .....	182
4.	<b>Bibliografía</b> .....	185

## CAPÍTULO V

<b>LAREPARACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UN NUEVO DESAFÍO PARA EL DERECHO INTERNACIONAL .....</b>	<b>191</b>
---	------------

CARLOS GIL GANDÍA

1.	<b>Contexto y nociones conceptuales</b> .....	192
2.	<b>La obligación de reparar y sus formas de reparación .....</b>	194
3.	<b>La reparación desde una perspectiva de género .....</b>	198
3.1.	<i>Documentos de reparaciones sensibles al género .....</i>	199
3.2.	<i>La práctica de los mecanismos de justicia transicional y mecanismos judiciales internacionales</i> .....	203
4.	<b>Conclusiones</b> .....	220
5.	<b>Bibliografía</b> .....	221

## CUARTA PARTE

## LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

## CAPÍTULO VI

<b>LEGITIMACIÓN PARA FORMULAR LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE ACEPTACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA CPI (ARTÍCULO 12.3 ECPI) Y ALCANCE DE LA MISMA .....</b>	<b>227</b>
--	------------

M.<sup>a</sup> DOLORES BOLLO AROCENA

	<i>Página</i>
1. <b>Introducción</b> .....	229
2. <b>Legitimación para emitir la declaración conforme al 12.3 ECPI</b> .....	230
2.1. <i>Ser un Estado</i> .....	230
2.1.1. El problema de las declaraciones en situaciones de estatalidad cuestionada .....	230
2.1.2. El problema de la representación del Estado..	239
2.1.2.1. Declaraciones emitidas por gobiernos cuestionados.....	239
2.1.2.2. Personas con capacidad de representar al Estado.....	241
2.2. <i>Ser un Estado no parte</i> .....	244
3. <b>Alcance de la declaración emitida conforme al 12.3 ECPI</b> .....	246
3.1. <i>Alcance material</i> .....	246
3.2. <i>Alcance temporal</i> .....	248
3.2.1. Aspectos generales.....	249
3.2.2. Alcance temporal de la declaración y crímenes continuados.....	254
3.3. <i>Alcance territorial y subjetivo de la declaración</i> .....	255
4. <b>Conclusiones</b> .....	259
5. <b>Bibliografía</b> .....	261

## CAPÍTULO VII

<b>ACTIVACIÓN DEL PROCESO ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL. COMPARATIVA CON LA REGULACIÓN EN DERECHO ESPAÑOL</b> .....	265
---	-----

MÓNICA GALDANA PÉREZ MORALES

1. <b>Introducción</b> .....	267
2. <b>Breve síntesis del proceso ante la Corte Penal Internacional y paralelismo con el proceso penal español</b> .....	267

3.	<b>Activación del proceso ante la Corte Penal Internacional.....</b>	270
4.	<b>Trámites previos a la investigación .....</b>	271
4.1.	<i>Análisis específico de la primera actuación de la Corte: Examen de la veracidad de los hechos. ....</i>	271
4.1.1.	Legitimación para trasladar al Fiscal la presunta notitia criminis. ....	271
4.1.1.1.	Denuncia ante la Corte o instancia de parte .....	272
4.1.1.2.	Actuación de oficio del propio fiscal.....	272
4.1.2.	Indagaciones sobre los hechos alegados.....	272
4.1.3.	Decisión preliminar de investigación.....	273
4.2.	<i>Reglas imperativas sobre admisibilidad .....</i>	275
4.2.1.	Comunicación.....	275
4.2.2.	Inadmisión de oficio .....	275
4.2.3.	Solicitud de inhibición a instancia de parte...	275
4.2.4.	Criterios de valoración .....	276
4.2.5.	Impugnación.....	276
4.3.	<i>Toma de decisión sobre el inicio de la fase de investigación propiamente dicha .....</i>	277
4.3.1.	Criterios de análisis.....	278
4.3.1.1.	Primer criterio.....	278
4.3.1.2.	Segundo criterio .....	278
4.3.1.3.	Tercer criterio .....	279
4.3.2.	Decisión de no solicitar la apertura de la investigación.....	279
4.3.3.	Supuesto especial de inexistencia de interés para la justicia .....	279
4.3.4.	Revisión o impugnación de la decisión del fiscal .....	280

## QUINTA PARTE

## CRÍMENES INTERNACIONALES Y JUECES ESTATALES

## CAPÍTULO VIII

<b>LA REGULACIÓN DE LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL EN ESPAÑA. REFLEXIONES A LA LUZ DE LAS ÚLTIMAS REFORMAS (2014 Y 2015)</b> .....		283
ESPERANZA ORIHUELA CALATAYUD		
1.	<b>Introducción</b> .....	284
2.	<b>El ejercicio de la jurisdicción universal en cumplimiento de obligaciones internacionales</b> .....	288
2.1.	<i>La participación de España en convenios que obligan al enjuiciamiento de los responsables de crímenes internacionales que se hallen en nuestro territorio</i> .....	289
2.2.	<i>La regulación establecida en la LOPJ: ¿Un régimen coherente con las obligaciones internacionales derivadas de la regla «aut dedere aut iudicare» que priman el enjuiciamiento?</i> .....	296
2.3.	<i>La participación de España en convenios que imponen el reconocimiento de la jurisdicción y el enjuiciamiento al amparo del principio de personalidad pasiva y regulación establecida en el artículo 23.4 de la LOPJ</i> .....	304
3.	<b>El ejercicio de la jurisdicción universal en uso de las facultades brindadas por el Derecho Internacional</b> .....	306
4.	<b>Conclusión, valoración crítica y propuestas de mejora</b> ...	311
5.	<b>Bibliografía</b> .....	316